





Brian Urrutia, acusado de un delito que no cometió:

**SOLO QUIERO
LIMPIAR MI
NOMBRE Y QUE
TODOS SEPAN
QUE SOY
INOCENTE”**

► Un reconocimiento errado hizo que un joven carnicero sin antecedentes penales pasara tres meses en Santiago 1, mientras se le investigaba por haberle disparado cuatro veces a una persona en La Pintana. Dice que su primer día en la cárcel fue uno de los episodios más traumáticos que le ha tocado vivir: “Ese día y varios más no dormí en la noche. Dormía en el patio, porque de día era más seguro. En la noche te pegan, te pegan puntazos”.

► Por **Alexis Matamala O.**,
periodista Unidad de Comunicaciones
Defensoría Nacional.

Noventa y tres días en la cárcel fue el costo que Brian Urrutia debió asumir por vivir al frente de uno de los sospechosos de balear a una persona en un populoso sector del sur de Santiago.

El joven, de 24 años, es una de las 2 mil 800 personas que anualmente son enviadas a la cárcel mientras se investiga un caso y que luego terminan sin ser condenadas. En su caso, su defensa pública pudo lograr que fuera sobreseído por inocencia, luego de que se comprobara que no fue él quien le disparó a Christofer Rojas Barrera durante la tarde del 7 de junio de 2015, en la esquina de Julio Barrenechea con José Edwards Bello, en La Pintana. La historia de Brian comenzó un lunes a las siete de la mañana cuando, como todos los días, se alistaba para partir a la sucursal La Florida de Carnes RV, donde trabaja desde hace más de 5 años como asistente de carnicero, labor que le permite mantener a su madre y a sus dos hermanos.

“Ese día yo iba a trabajar. Incluso mi mamá se levantó también a despertarme. Ella acababa de prender la luz de mi pieza cuando sentí ruido afuera. Me asomé y vi que los detectives entraron reventando la puerta. Eran dos hombres y dos mujeres, que me apuntaban con sus pistolas. Me agarraron y me tiraron a la cama, diciendo que yo estaba detenido porque era el que le había pegado unos balazos a una persona. No me explicaba qué había pasado, les decía que se estaban equivocando”.

Los policías lo sacaron de la pieza y lo dejaron sentado en el comedor. Allí apareció su hermano, de 19 años, a quien “le pegaron un palmazo” y lo dejaron también sentado, mientras su mamá y su hermano menor -de 5 años- lloraban.

La escena continuó con la comunicación del motivo de la detención, momento en que los policías explicaron que estaban buscando al ‘Guatón Memo’. “Ahí le dijeron a mi mamá que yo estaba detenido por homicidio y le pidieron mi carnet de identidad. Mi mamá se los dio y ellos vieron que éste no coincidía con el nombre que estaban buscando. Ellos tenían que detener al ‘Guatón Memo’, un tal Guillermo. A pesar de que no coincidía la identidad, igual me llevaron. Tuve que salir con mi polera de polar y mis calzoncillos largos para subirme al Nissan V16 en que andaban. Allí uno de los que me

“Me asomé y vi que los detectives entraron reventando la puerta. Eran dos hombres y dos mujeres, que me apuntaban con sus pistolas. Me agarraron y me tiraron a la cama, diciendo que yo estaba detenido porque era el que le había pegado unos balazos a una persona. No me explicaba qué había pasado, les decía que se estaban equivocando”

escoltaba me lesionó el hombro, apretándomelo para que mantuviera la cabeza entre las piernas”, recuerda.

De esta forma Brian viajó hasta el cuartel de la PDI de Ñuñoa y esperó en el calabozo hasta las 10 de la mañana, hora en la que su madre le llevó algo para comer. Aproximadamente a las 11 horas del mismo día fue trasladado hasta el Centro de Justicia de Santiago (CJS) en un furgón en el que iban otras dos personas detenidas. Esperó su turno en una celda. Era su primera vez en ese edificio.

“De repente quedé solo y el gendarme me dijo: ‘Ya, te toca’. Entré a la sala de audiencias y vi a toda mi familia atrás. Me dio mucha rabia y pena que ellos pasaran por eso. Me senté y escuché lo que decía el fiscal, que me estaban imputando de homicidio, que alguien había baleado a una persona, pero yo no sabía por qué creían que había sido yo”.

HINCHA DE LA “U”

Uno de los aspectos que más llamó la atención de Brian fue que el supuesto agresor era, según testigos, hincha de Colo-Colo, mientras que él es acérrimo seguidor de la Universidad de Chile.

“Según lo que dijo el fiscal, el lugar de los hechos era como a una cuadra donde vivía yo, afuera de la botillería del Colo-Colo. Decían que el que disparó andaba con un short del Colo, con una camiseta del Colo. Yo jamás me vestiría así, todos los que me conocen saben que yo soy la ‘U’”, explica.



A pesar de esto, de que los testigos hablaban de un tal 'Memo' y de que el día del crimen Brian estaba trabajando en la Carnicería RV, a más de 9 kilómetros de distancia, fue dejado en prisión preventiva en la cárcel Santiago 1.

Su primera noche la pasó en el módulo cuatro, un espacio de transición en el que le tocó compartir una celda con dos colombianos. "Ese día y por varios más no dormí en la noche. Dormía en el patio, porque de día era más seguro. En la noche te pegan, te pegan puntazos. Después me pasaron al módulo 34 de primerizos. Allí lo que se acostumbra es que los de la pieza se cuidan la espalda. Era como una regla que ellos tenían allá adentro. Tuve que asumirla, no sabía a lo que iba, era un mundo nuevo para mí. Tenía que decir que sí no más".

Para Brian -quien no tiene antecedentes penales ni había sido detenido antes de estos hechos- todo era muy extraño y claramente atemorizante. Según explica, adentro te van poniendo al día rápidamente, te enseñan cómo son las cosas: "Me decían dónde podía estar y dónde no, con quién podía hablar y con quién no".

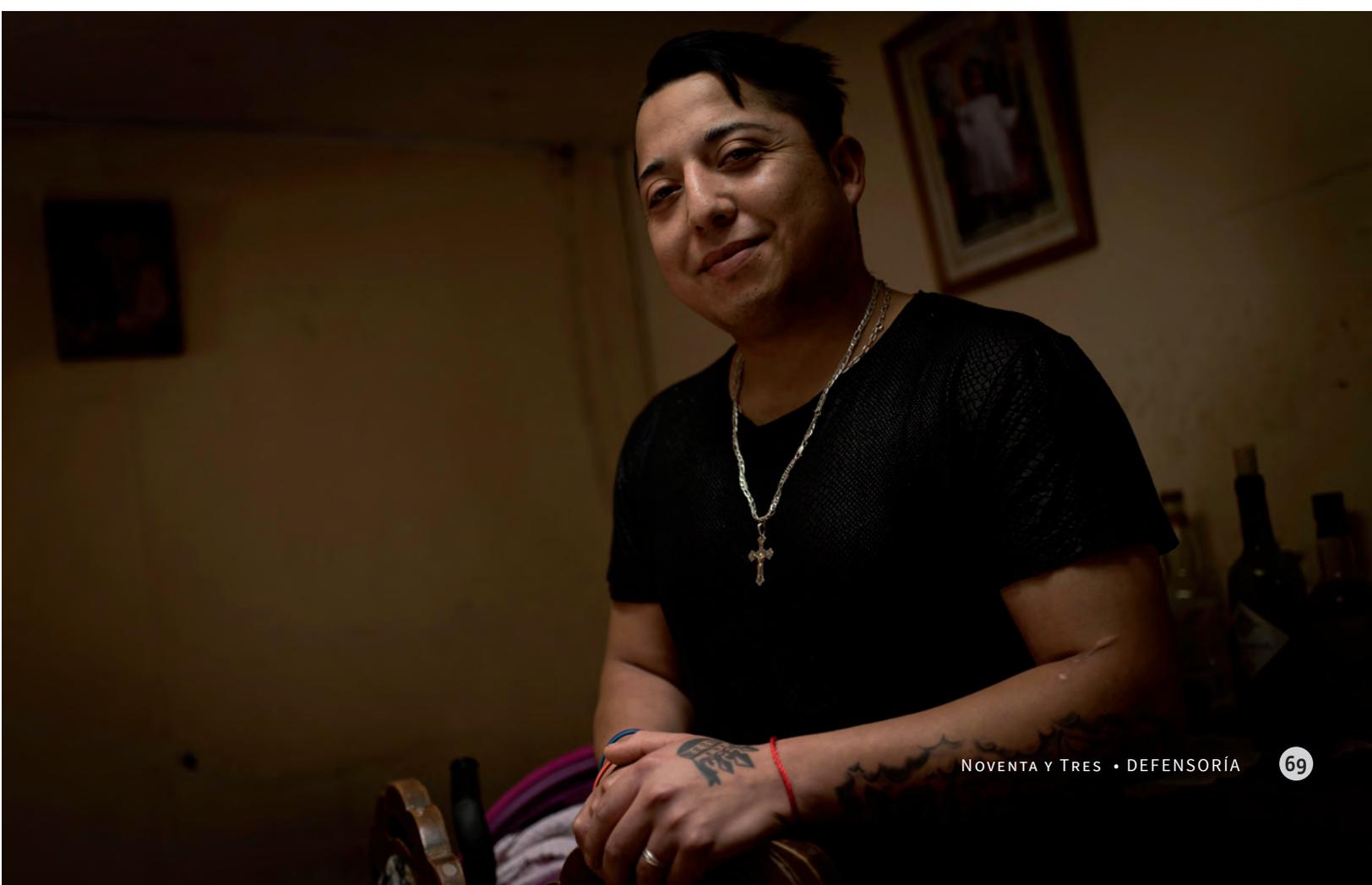
Todo al interior de la cárcel está reglado, hay grupos de poder y con privilegios y los que no forman parte de ellos de-

ben adaptarse. "Están los de la casa. Esos hacen las cosas que quieren allá adentro. Tienen a sus 'perros', que pelean por ellos. Cuando tienen problemas tiran a sus cachorros a pelear y los gendarmes no dicen nada. En la primera pelea que vi se hicieron los locos. El cabro que estaba peleando gritaba que le abrieran la puerta, tocaba el timbre y no la abrieron, dejaron que el otro le pegara no más con los palos con que los garzones hacen aseo adentro".

Brian recuerda que los episodios más difíciles que le tocó vivir en la cárcel fueron los allanamientos. "Lo más fuerte que viví allí es cuando nos reventaban la pieza. Entraban los gendarmes y te rompían todo. Entraban en la noche, te sacaban al pasillo a empujones. Una vez me agarraron a palos porque no me moví rápido. Ellos te vaciaban los envases de champús, te reventaban las gaseosas con cuchillos y rompían los paquetes de galletas y toda la comida que teníamos".

PAGAR POR LA TELE

Según Brian, una de las pocas cosas que los gendarmes no rompían cuando entraban a las celdas eran los televisores. Y esto tenía una explicación muy sencilla: los aparatos eran de los gendarmes.





“Teníamos que reunir una cuota de 35 mil pesos por la semana para tener televisores. Pagábamos todos los domingos después de la visita. El que cobraba era el mozo. Él le entregaba la plata a los gendarmes y ellos le pasaban una tele. El mozo después las repartía en las piezas que habían pagado. Si no pagabas te sacaban la tele. ‘Cajones’ les decían adentro. Esto lo hacíamos porque te ayudaba a salir del ambiente en que estabas, tan encerrado”.

A diferencia de los televisores, con los celulares se actuaba distinto, porque sí eran requisados durante los allanamientos. “Los teléfonos entraban por los pelotazos que lanzaban desde afuera o te los vendían los mismos gendarmes. Te cobraban 100 o 150 lucas. Cuando reventaban la celda te los quitaban y después te los volvían a vender”.

LA SALIDA

Los días pasaban y de a poco se fueron sumando y sumando. La desesperación y la angustia de Brian también crecían. Veía a su abogada todas las semanas y las noticias no eran buenas. El caso era sencillo para la policía: había una persona herida y hospitalizada que no podía declarar y un testigo presencial que decía que él era el ‘Guatón Memo’. Todo cuadraba. Como contrapeso, la defensa contó con la ayuda de los colegas de Brian, quienes declararon a su favor diciendo que él había trabajado el día de los hechos.

La duda que estos relatos sembraron y el hecho de que no hubiera más pruebas que el relato de ese testigo se transformó en certeza cuando el 15 de diciembre de 2015 la víctima salió

de su estado crítico y declaró que Brian no era quien le había disparado. Además, esta persona aportó a la Fiscalía los nombres completos de sus agresores y hasta fotografías sacadas desde sus respectivos perfiles de *Facebook*.

Claramente se apreciaba en ellas que el ‘Guatón Memo’ no era Brian. Se llamaba Guillermo y vivía a pocos metros de la casa de Brian, al igual que quien lo acompañaba al momento del ataque -apodado ‘Tatán’, quien vivía justo al frente del hogar de Brian.

“Cuando pasó un mes, dos meses, yo ya no sabía qué hacer, no veía solución. Mis compañeros de trabajo reunieron firmas, declararon y un día equis, a las 5:30 de la mañana, me sacaron de acá y me llevaron al Centro de Justicia. Yo no sabía qué iba a pasar. Como a las 10 me llamaron y entré a una audiencia en la que estaban mi madre y unos amigos. Allí dijeron que ya no debía estar en la cárcel y que debía firmar mientras seguían investigando. Así salí. De ahí estuve firmando como dos o tres meses”, recuerda.

Por suerte para Brian, no todo fue malo. Sus antiguos jefes lo recibieron con los brazos abiertos en el trabajo y lo apoyaron incluso más allá de lo laboral.

“En mi trabajo me dieron la facilidad para ir a firmar todos los días sábados. En la carnicería se portaron muy bien conmigo. Salí de la cárcel un viernes y el sábado fui a la empresa, hablé con mi jefe y él me dijo que descansara y que el lunes volviera a trabajar. Cuando fui ese día todos mis compañeros lloraban y me abrazaban, me preguntaban cómo lo había



pasado. Mientras no estuve apoyaron a mi familia para que no les faltara nada. Yo era el único que mantenía a mi mamá y a mis dos hermanos, entonces para ellos fue muy difícil. De hecho, mi mamá tuvo que vender sus cosas para mantenerse durante esos meses”, cuenta.

LA CONFUSIÓN

Después se supo que lo que había ocurrido era una confusión al momento de ubicar el domicilio del ‘Guatón Memo’, contexto en que los policías llegaron hasta la casa de Brian.

A partir de la declaración de un testigo presencial -que consta en el informe policial N° 3566 de la Brigada de Homicidios Metropolitana, emitido el 11 de junio de 2015-, el subinspector Cifuentes identificó al autor de los disparos como Brian Javier Urrutia Luengo.

Para arribar a esta conclusión, el policía obtuvo la declaración del testigo presencial Alejandro Huincahual, quien expresó que *“en circunstancias que me encontraba en la plaza ubicada en la intersección anteriormente indicada, junto a mi amigo Christopher Rojas, compartiendo algunas bebidas alcohólicas, pasan dos sujetos por la vereda poniente de calle Julio Barrenechea, en dirección sur, uno de ellos con una pistola en su mano, motivos por los cuales mi amigo se paró de la banca y los comenzó a insultar y a decirles que guardarán el arma de fuego, lo que motivó a que estos dos sujetos se acercaran a mi amigo y uno de ellos efectuara cuatro disparos, impactándole tres de ellos, solicitando inmediatamente ayuda, saliendo una vecina del sector, quien lo subió a su vehículo particular y lo llevó al servicio de urgencia del Hospital El Pino, mientras los dos imputados corrieron en dirección desconocida. En cuanto a la identidad de estos sujetos, no los conozco, solo sé que se apodan ‘El Tatán’ y ‘El Guatón Memo’, los cuales son conocidos en el sector por portar armas de fuego en la vía pública. En cuanto a sus vestimentas, debo señalar que el ‘Guatón Memo’ portaba unos lentes de colores, una camiseta blanca marca Adidas, un short negro con aplicaciones de color café y un par de zapatillas de color naranja. Finalmente, debo señalar que el sujeto que portaba el arma de fuego y que dispara en contra de mi amigo fue el ‘Guatón Memo’”*.

El testigo que dio esta declaración fue el mismo que reconoció al ‘Guatón Memo’ en un set fotográfico, pero indicó la fotografía de Brian. Tras hacer este trámite colaborando con la

“Según lo que dijo el fiscal, el lugar de los hechos era como a una cuadra donde vivía yo, afuera de la botillería del Colo-Colo. Decían que el que disparó andaba con un short del Colo, con una camiseta del Colo. Yo jamás me vestiría así, todos los que me conocen saben que yo soy la ‘U’”.

policía, el testigo fue detenido, ya que registraba una orden de detención pendiente. El supuesto domicilio del ‘Guatón Memo’, que finalmente era el de Brian, lo entregó el hermano de la víctima, quien detalló calle y número.

EL SOBRESEIMIENTO

El 5 de febrero de 2016, después de varios meses y de un cúmulo de errores, el Ministerio Público decidió aplicar su facultad de no perseverar en contra de Brian y dejó de lado la investigación en su contra.

El 10 de marzo de 2017, más de un año después, su defensa pública logró que la causa de Brian fuera sobreseída definitivamente por inocencia, tras lo cual su caso ingresó al “Proyecto Inocentes” de la Defensoría Penal Pública.

Actualmente, Brian espera recuperar su vida. Debió dejar su antigua casa debido a amenazas de las personas que realmente participaron en el homicidio frustrado y actualmente vive en La Florida junto a su pareja y a su pequeña hija, de 10 meses de edad. Gracias al convenio que existe entre el “Proyecto Inocentes” y la Fundación Pro Bono, el estudio jurídico Aninat Schwencke lo representará para ver si logran algún tipo de indemnización por todo lo que le sucedió.

Por Brian agradece poder estar libre y contar con el apoyo de su familia más cercana, quienes lo ayudan a salir adelante día a día. “Sólo espero que se limpie mi nombre no más, que todos sepan que soy inocente. Igual perdí hartos amigos, pero los más cercanos saben que yo no fui. Igual, siempre queda siempre la duda, la gente piensa que uno a lo mejor no era lo que aparentaba”, concluye. 